

La Movida de la Semana: ¿El tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

Al comenzar a negociarse el segundo punto de la agenda en Cuba, el gran pulso parece ser la posibilidad de una asamblea constituyente. Las Farc insisten en que la participación política no se limita a su llegada a la política, sino que pasa por lo que Iván Márquez describió como “un tratado de paz y nuevo contrato social”. Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno, salió rápidamente a rechazar la propuesta, porque una asamblea reabriría todos los temas negociados. ¿Cree usted que el tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

[Adriana Ruiz-Restrepo](#)

[VER PERFIL](#)

Jue, 2013-06-20 22:06



Vetado no, descartado -en este espacio y momento- sí.

Los diálogos de La Habana descansan sobre la Constitución vigente, así que empezar a pedir cambio de la plataforma jurídica sobre la que justo se sostiene el intercambio, al paso del intercambio, y sin estar aún cerca de terminar de evacuar los puntos preacordados, no parece muy estratégico sino más bien caótico.

Además, no toca reformar la Constitución para garantizar su acceso y participación política efectiva sino contar con una buena estrategia para entrar al ruedo; máxime en estos tiempos de frustración civil con sus representantes políticos y hasta iniciativas de revocatoria del Congreso.

De otra parte, el Estado Social de Derecho alcanza a soportar buena parte de los cambios vislumbrados en la Habana. Una vez estén adentro del juego democrático, y sin armas de por medio, podrán avanzar y demostrar porque toca cambiar las reglas mismas del juego y argumentar para convencernos.

[Luis Fernando Medina](#)

[VER PERFIL](#)

Vie, 2013-06-21 10:10



Tengo dudas al respecto. Pero hay 3 argumentos en contra que deben ser rebatidos.

1. Las FARC representan una minoría. Cierto. Pero precisamente el tema más gordo de las constituciones es el de las minorías. Las mayorías se defienden solas en el proceso legislativo normal.

2. No se puede sentar el precedente de que por la violencia se pueden cambiar las reglas del juego. Falso. El precedente ya existe. Todas las constituciones colombianas (y en muchos otros países) son producto de conflictos armados. Lo que hay que hacer es abrir el sistema político para evitar que a futuro existan incentivos para acudir a la violencia

La Movida de la Semana: ¿El tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

política.

3. La constituyente es la rendija para el uribismo. Cierto. Yo que soy anti-uribista simpatizo con esto. Pero la forma de abordar la situación no es con burladeros al proceso democrático. Hay que buscar la forma de derrotar al uribismo en franca lid en vez de estar evadiendo la lucha.

[Ramiro Bejarano](#)

[VER PERFIL](#)

Mié, 2013-06-19 20:29



No, un tema relacionado con la participación ciudadana no debe estar vetado en una mesa en la que se negocie la paz.

El Gobierno lo que debe es tener mejores argumentos de los formalistas que esgrimió Humberto de la Calle, para decirle no a la Constituyente. Que no haya constituyente, de acuerdo, pero no por la floja razón de que con ella se reabriría la discusión de lo acordado en la Habana.

Esa salida oculta lo que todos tememos, y es que por la vía de una Constituyente la jauría uribista restablezca al mesías en el poder. El Gobierno debe negarse a la Constituyente, pero porque ahora la mayoría del pueblo no la pide ni la desea.

[Paola Holguín](#)

[VER PERFIL](#)

Mié, 2013-06-19 10:15



La Constitución establece la Constituyente como mecanismo convocado por el pueblo, no por una organización terrorista, para transformar la Carta. Que se convoque por presión de las Farc es un atropello a la democracia.

Las constituyentes se saben donde empiezan, pero no como acaban y más si se hace en pleno con proceso de negociación con una organización criminal. La de 1990, por ejemplo, se convocó desconociendo las instituciones existentes y excediendo el mandato para el cual había sido elegida. Los colombianos votaron por unos temas y cuando se instaló no tuvo límites. Además, se convocó por un decreto de Estado de Sitio, avalado por la Corte Suprema de Justicia con el voto de un conjuez.

Es una mala señal para las presentes y futuras generaciones, que la agenda nacional se discuta con una organización terrorista. No se puede estar “refundando la Patria” por capricho de quienes vía armada han querido imponer un modelo que la mayoría democrática de colombianos no hemos aprobado

La Movida de la Semana: ¿El tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

[Vicente Duzgua](#)

[VER PERFIL](#)

Mié, 2013-06-19 07:18



La cuestion de fondo no es la legitimidad como afirma Guarin. Si legitimidad es requisito, tendria que cuestionarse todo: desde las acusaciones de paramilitarismo a uribe, pasando por los falsos positivos, el narcotrafico, la cooptacion del congreso y las cortes, pasando por los crimenes de las guerrillas y los paramilitres. La cuestion es de legitimacion: sin un compromiso formal entre las partes en conflicto, victimas y victimarios, no habra una paz duradera y lo pactado no tendra la legitimidad que requiere. Por otra parte, es una oportunidad para resolver otros problemas de fondo: la poca transparencia del congreso, los esquemas de eleccion de las cortes, la eleccion de fiscal y procurador, la reforma a la justicia, la perdida de investidura, la arquitectura de quien juzga y quien nombra; y muchos otros que nunca se resuelven en el congreso.

[Carlos Alfonso Velásquez](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 21:33



El tema de la Constituyente, al menos por ahora, sí debe vetarse. Es un asunto para discutir y decidir en la fase de construcción de la paz que empezaría una vez termine el conflicto armado, es decir cuando se silencien las armas y se puedan oír mejor los planteamientos políticos.

A la constituyente se podría llegar si la correlación de fuerzas políticas lo demanda, y en esto se incluye el grado de reconocimiento político que puedan haber ganado las Farc en la opinión pública.

Colocar el tema ahora lo que produce es «mucho ruido y pocas nueces». Las Farc lo colocan en la agenda pública tratando de demostrar que tienen en sus manos la iniciativa política, lo cual se les ha facilitado desde que el Presidente ató la paz a la re-elección. Sin embargo, una cosa es hacer planteamientos al respecto y otra la aceptación que realmente tengan en las mayorías.

[Fernando Estrada](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 18:59



No debería estar vetada; sin embargo, la propuesta es maximalista por contraste con una agenda relativamente cerrada. No es sólo un problema de temporalidad de los acuerdos,

La Movida de la Semana: ¿El tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

sino de alcance y condiciones; éstas últimas exponen desventajas tanto para el gobierno como para las Farc: el país se mueve hacia los extremos. Los riesgos de nuevos ciclos de violencia categórica son claros. La política de medios exhibe más poder que los trabajos sobre la agenda, eso es muy malo.

[Clara López](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 17:12



En ninguna negociación pueden descartarse de plano los planteamientos de las partes y construir murallas de inamovibles. Todos los temas deben considerarse, lo que no quiere decir que uno se ponga de acuerdo con la contraparte. Por ello he sostenido que debe haber una mediación internacional en La Habana. Que frente a las posiciones inamovibles sobre la constituyente de parte y parte, ayude a encontrar fórmulas de encuentro.

La mediación tiene 3 funciones:

1. Lograr puntos de encuentro.
2. Informar desde una óptica neutral a la opinión pública sobre los avances de las negociaciones.
3. De llegarse a un acuerdo, es una voz autorizada en la interpretación de su contenido para la ejecución y verificación.

En La Habana está haciendo falta esta mediación. La semana pasada Mandela y otros expresidentes que tienen un reconocimiento en temas de democracia, negociación y paz ofrecieron su colaboración al proceso de La Habana. Éste sería el momento preciso para aceptarlo.

[Rodolfo Arango](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 17:07



No creo que se deba vetar, sino que debe discutirse, pero considero que es inoportuno pensar en la constituyente ahora. Primero debería consolidarse el proceso, primero deberían ingresar las Farc a la política, y si lo que acuerden con el gobierno lo requiere, ahí sí pensar en esa alternativa. No antes.

[Rafael Guarín](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 13:35



Las Farc no tienen ninguna legitimidad para pretender negociar la agenda del país y menos

La Moviada de la Semana: ¿El tema de la asamblea constituyente debería estar vetado en La Habana?

para exigir la realización de una Asamblea Constituyente mientras siguen armadas y delinquiendo.

Esta controversia es resultado del grave error del presidente Santos de reconocer a ese grupo terrorista como un interlocutor válido en la democracia. No sólo no se les debe conceder como organización violenta la convocatoria de una Constituyente, sino que de ninguna manera se debe aceptar que quienes han perpetrado crímenes atroces tengan el derecho a gobernar.

¿Cuál es la diferencia entre el asesino Timochenko y el asesino Mancuso para validar los crímenes del primero como medios de acción política en la democracia y al segundo negarle participar en política? ¡Ninguno de los dos debe tener ese derecho!

[Marta Ruiz](#)

[VER PERFIL](#)

Mar, 2013-06-18 12:54



Creo que es una discusión que hay que dar. Cerrar el argumento sin dar el debate no me parece. Yo quisiera oír más argumentos porque los de Humberto de la Calle no me convencen.

Es cierto que la Constitución del 91 es muy buena pero también es cierto lo que dicen las Farc que se le ha dado varias puñaladas a la Constitución. Por ejemplo, los desajustes de la justicia no se van a lograr vía una reforma judicial en el Congreso. Las Farc también piensan que pueden hacer la revolución vía la Constituyente y en eso están muy despistadas. Pero vale la pena discutir este tema de la Constituyente, no es un tema menor.

<http://www.lasillavacia.com/lasillaenvivo/la-moviada-de-la-semana-el-tema-de-la-asamblea-constituyente-deberia-estar-vetado-en-la>